

RASGOS Y COMPETENCIAS EN ÉTICA PROFESIONAL: UN ESTUDIO A PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL POSGRADO DE EDUCACIÓN DE LA UIA PUEBLA

ENEIDA NORA GUAJARDO SANTOS

Departamento de Humanidades, Universidad Iberoamericana Puebla

RESUMEN: La presente investigación trata sobre los rasgos y competencias sobre ética profesional de profesores de Educación Básica, estudiantes en el Posgrado en Educación en la Universidad Iberoamericana Puebla (UIAP).

El estudio se realizó durante 2009 y 2010 con estudiantes de tres Posgrados en Educación en el Departamento de Ciencias para el Desarrollo Humano. Esta investigación se derivó del Proyecto Interuniversitario sobre Ética Profesional que es coordinado por la Dra. Anita Hirsch (ISSUE-UNAM) y en el que participan 15 universidades de la República Mexicana.

Para este estudio se encuestaron a 98 estudiantes a los que se aplicó la Escala-Cuestionario de Actitudes sobre Ética Profesional, diseñada por el equipo del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM, coordi-

nado por la Dra. Ana Hirsch Adler con base en una “Escala de Actitudes sobre la Ética Profesional” creada y validada por el Dr. Juan Escámez y la Dra. Rafaela García, de la Universidad de Valencia.

El análisis se realizó de acuerdo a las respuestas derivadas de la pregunta abierta sobre los cinco rasgos más significativos de “ser un buen profesional”, además de la Escala-Cuestionario de actitudes de acuerdo a los cuatro tipos de competencias: cognitivas y técnicas, sociales, éticas y afectivo-emocionales y sus respectivos rasgos.

Esta investigación ha permitido conocer los principales valores, los rasgos y competencias sobre ética profesional de estudiantes de Posgrado de la UIAP, además de que se ha tenido la oportunidad de conocer lo que les significa “ser un buen profesional”.

PALABRAS CLAVE: Ética profesional, Valores, Principios, Actitudes, Creencias.

Introducción

El comportamiento ético es una pieza muy importante de los profesionistas y debería formar parte de su proyecto y sentido de vida. La formación ética es una necesidad inaplazable en las universidades, y en cada uno de sus futuros profesionistas. La falta de una disertación ética (Hortal, 2002:20) “está convirtiendo los debates universitarios que tienen lugar más allá de cada especialidad, en un lenguaje poco crítico y en un espectáculo poco

edificante para la sociedad en general y para quienes se están formando en ella en particular”.

Los planteamientos (Delgado, 2001) acerca de la educación en valores han tenido un acercamiento limitadamente escaso en el espacio universitario, no obstante, su pronunciamiento no es causa de sorpresa pues se comienza a aceptar su necesidad y sentido, debido al nivel de madurez que se necesita para asumir con responsabilidad un lugar en la sociedad.

A nivel mundial se tiene el fenómeno de la globalización que genera la necesidad de revisar la postura que impuso la modernidad de dejar los asuntos éticos en la conciencia de cada persona y apartarlos de la política y de los asuntos públicos generales (Prado, 1999).

Preguntas de Investigación

- ¿Qué les significa la ética profesional a los estudiantes de los Posgrados en Educación de la UIA Puebla, en términos de rasgos y competencias?
- ¿Cuáles son los principales rasgos de ser un buen profesional para los estudiantes del posgrado en educación del la UIA Puebla?

Objetivo General

- Indagar qué les significa la ética profesional a los estudiantes de los Posgrados en Educación de la UIA Puebla, en términos de rasgos y competencias y de esta manera contribuir a la reflexión ética sobre lo que implica ser un buen profesional, para fomentar un mayor compromiso y responsabilidad profesional.

Objetivos Específicos

- Conocer cuáles son las competencias más significativas de los estudiantes encuestados
- Describir, analizar e interpretar los valores prioritarios de ser un buen profesional de los sujetos de investigación
- Conocer las competencias y rasgos de ética profesional más y menos valorados por los sujetos de investigación

Esta investigación pretende brindar la mirada de un grupo de estudiantes sobre la ética profesional y ofrecer causas de diálogo con los profesionales que forman y los que se están formando en la universidad. Pues “la ética, pensada, debatida y vivida en la universidad puede hacer una relevante contribución a la regeneración intelectual y moral de la vida universitaria; esa sería la mejor contribución que cabe hacer desde la universidad en orden a levantar la moral de la sociedad” (Hortal, 2002:18). Asimismo, es una invitación a los docentes y estudiantes y toda persona implicada en mejorar la formación ética, para profundizar en los problemas éticos que los rodean y hacer propuestas constructivas, ya que es necesario plantear problemas éticos, es importante “dar un sentido ético a todo lo que se hace en la universidad y hablar de ello en términos éticos...” (Hortal, 2002:19).

Marco Teórico

Las Profesiones

Para hablar de ética profesional, es necesario plantearse ¿qué es la profesión? El surgimiento de las profesiones, según Berumen y otros (2001), nace de la necesidad de tener conocimientos más especializados que ayuden a resolver problemas concretos; en una profesión, el trabajo que se exige es más especializado, de gran valor y asociado a un grupo y que requiere vastos conocimientos. Para Cortina (2001), la profesión es “una actividad social cooperativa, cuya mente interna consiste en proporcionar a la sociedad un bien específico e indispensable para su supervivencia como sociedad humana, para lo cual se precisa el concurso de la comunidad de profesionales que como tales se identifican ante la sociedad” (p. 15).

Ética Profesional

La actividad profesional no se encuentra ajena a la manifestación de que en toda actividad que realiza el profesionista imprime, entre otras cosas, sus conocimientos, habilidades, pero sobre todo, sus valores. Al imprimir sus valores, el profesionista, manifiesta la dimensión ética de su profesión.

El profesionista, (Berumen y otros, 2001), al ejercer su profesión además de tener los conocimientos necesarios de su campo profesional ha de contar con valores morales cuyo objetivo primordial es el de buscar y tratar de garantizar el bien común. Por ello, debe poner en juego no sólo sus conocimientos, sino su voluntad. Debe tomar en cuenta que su responsabilidad al promover el bien común es mayor que la del ciudadano común y co-

riente ya que tiene la ventaja de contar con el conocimiento que recibió a lo largo de su formación y que implica un compromiso. En él se deposita la confianza que le otorga la sociedad. A su vez, la sociedad espera del profesionalista, no solamente los servicios que le puede otorgar y para los cuales se ha formado, sino que se transforme en el desarrollo de la cultura, esperando de él un compromiso de índole moral. Por ello, el profesionalista debe contar con principios morales que es lo que le otorga valor como persona. Asimismo, le da dignidad, seriedad y nobleza a su trabajo. Estos principios morales, son los que hacen que pueda trascender como profesionalista. Es decir, la capacidad para alcanzar e ir más allá de su esfera profesional en un horizonte mucho más extenso, que le da valor como persona tanto al interior como al exterior de su trabajo. El profesionalista debe formarse en el sentido de desarrollar los valores que le permitan ejercer su profesión con dignidad para llegar a ser una persona íntegra y asumir la búsqueda del bien común.

Los Valores

Los valores (Escámez y otros, 2007), permiten organizar el mundo para poder vivir en él plenamente como seres humanos, “son las cualidades que los humanos hemos descubierto o trabajosamente construido en las personas, acontecimientos, situaciones, instituciones o cosas y que merecen ser estimadas” (p. 16). Por ello, se consideran valiosas las personas, instituciones o cosas portadoras de cualidades, por lo tanto, son dignas de aprecio y respeto.

Las cualidades que son los valores, algunas veces se descubren en la realidad, por ejemplo un atardecer; otras veces, se descubren en las cosas, como la belleza que se plasma en una pintura. La realidad es dinámica y está cargada de valores que sólo la creatividad humana puede ir develando, por ello, la creatividad humana es parte del dinamismo de la realidad porque otorga el significado de valor a un fruto de la acción humana. Este fruto queda como “un ideal de la cultura de un pueblo o de la humanidad, alumbrando desde nuevos valores o nuevas formas de percibirlos” (López Quintas, 1989, en Escámez et al, 2007, p. 17).

Los Principios de la Ética Profesional

Según Hortal (2002), cuáles serían los criterios por los que se juzga acerca de qué actuaciones profesionales son buenas y cuales son inadmisibles, es algo que tienen que discutir los mismos profesionalistas, aunque no precisamente sólo ellos. No obstante, las res-

puestas pueden plantearse en términos de los principios de la ética profesional. Por ello, habrá que preguntarse tanto por la fundamentación de los principios como por la aplicabilidad de los mismos. “La deontología expone los temas éticos en términos de normas y deberes; el teleologismo comunitarista los plantea en términos de bienes o fines. Pero ¿por qué se plantea la ética general en términos de principios?” (p. 91). Este mismo autor, menciona que se cuenta con el antecedente de la bioética que ha sido edificada en torno a cuatro principios básicos: el principio de beneficencia, el principio de autonomía, el principio de justicia y el principio de no maleficencia.

Las Actitudes

En la educación, la formación de actitudes es un tema actual de investigación que se relaciona con la ética profesional y que no se puede dejar de lado. Las actitudes como señalan Escámez y otros (2007), son valoraciones afectivas, que pertenecen principalmente al espacio de los sentimientos, son apreciaciones de las realidades como propicias o nocivas para la vida de las personas. Por medio de las actitudes, cada persona muestra un modo de entender y precisar su lugar frente al otro, a las instituciones, a las situaciones y a los objetos con los que se relaciona. Las actitudes en cuanto son valoraciones afectivas, “muestran significado y juicio; por lo tanto, están abiertas al cambio a través de la reflexión y la deliberación sobre los elementos que componen las situaciones complejas en las que vive el sujeto, a través del análisis crítico de los valores implicados en los procesos de evaluación de tales situaciones” (p. 42).

También las actitudes están abiertas al cambio por medio de la experiencia que la persona vive al interactuar con los demás a través de tareas comunes. En este sentido, si las actitudes se encuentran abiertas al cambio, pueden ser educables. Actualmente la educación busca generar actitudes efectivas del estudiante hacia los objetivos de la educación en cualquier ámbito que la sitúe. Es importante que la educación, “centre sus esfuerzos en la enseñanza y el aprendizaje de actitudes positivas hacia aquellos aspectos que valen los esfuerzos de los estudiantes y de la sociedad” (Escámez, 2007: 43)

Las Competencias Profesionales

El enfoque basado en competencias profesionales, (Argudín, 2005), se origina en las necesidades laborales, reclamando que la escuela se acerque más al mundo del trabajo puntualizando “la importancia de fortalecer y propiciar el vínculo entre las instituciones

educativas y el sector laboral” (p. 28). Si cambian los modos de producción, es importante que la educación también se transforme, por lo tanto “se plantea la necesidad de proporcionar al estudiante elementos para que pueda enfrentar las variables que se le presenten en el contexto de trabajo” (p. 28).

McClelland (Argudín (2005), logró construir un marco referencial cuyas características marcaban diferencias de los diversos niveles de rendimiento de los empleados al ser entrevistados y observados en varios momentos. La descripción de dicho marco hacía referencia más a las peculiaridades y comportamientos de los sujetos al desempeñar el trabajo, que en las tareas y atributos tradicionales de los puestos de trabajo. A partir de ello y con “una visión más centrada en el proceso del trabajo y en las condiciones productivas actuales, puede establecerse la aplicación del concepto de competencia en los mercados de trabajo a partir de las transformaciones económicas que se precipitaron en la década de los ochentas” (p. 29).

Competencias para ser un buen profesional

Ya se ha abordado el tema de la competencia profesional, sin embargo, cabe preguntarse, ¿cuáles son las competencias con las que debe contar una persona para ser un buen profesional?

Plantea Hortal (2002) que la ética se ocupa de indicar en qué consiste la buena actuación que hace buenas a las personas; la ética profesional apunta al tema del bien, se centra en formular qué es bueno hacer; al servicio de qué bienes se halla una profesión; cuál es el tipo de bien que busca cada profesión y en relación a ello, quién es un buen profesional. La ética tiene como uno de sus cometidos, decir que los profesionales deben ser competentes y responsables en el ejercicio de su profesión. Por ello y para ser buena persona y buen profesional, el profesionista debe tener habilidades, saber conducirse en las tareas que tiene que realizar. Un buen profesional tiene que estar al día en la forma de enfrentar los problemas de su profesión y en las soluciones con las que contribuye; un buen profesional debe asumir la búsqueda del bien común buscando tanto el bienestar individual como colectivo de la persona.

Para ser un buen profesional, el sujeto debe contar además de valores y principios, con ciertas competencias que debe saber desarrollar en el momento adecuado y en el lugar determinado. Sin duda, existen tantas competencias como profesiones, no obstante un

buen profesional debe contar por lo menos con competencias éticas, cognitivas, humanísticas, afectivo emocionales, sociales, técnicas, metodológicas, de comunicación.

Metodología

Tipo de estudio e instrumento

El enfoque utilizado en este trabajo fue mixto con un tipo de estudio exploratorio – descriptivo. El instrumento fue diseñado por el equipo del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM, coordinado por la Dra. Ana Hirsch Adler con base en una “Escala de Actitudes sobre la Ética Profesional” creada y validada por el Dr. Juan Escámez y la Dra. Rafaela García, de la Universidad de Valencia. Esta escala, como señala Hirsch (2005), se construyó a través de un largo proceso en donde finalmente quedó conformada por tres secciones:

1. Datos generales: Sexo, Edad, Posgrado que están estudiando en la universidad, Nivel, Carrera de procedencia (Licenciatura, Especialidad, Maestría), Universidad de procedencia en Posgrado y Ocupación.
2. Una pregunta abierta: En términos generales, indique los que a su juicio son los cinco rasgos más significativos de “ser un buen profesional”.
3. Escala de actitudes tipo Likert con 55 proposiciones

Sujetos

Se encuestaron a 98 estudiantes de los cuales se muestra una proporción de 83 (84.7%) mujeres y 15 (15.3%) de hombres. El porcentaje más alto se ubicó en el rango de edad de 25 a 35 (64.2%), seguido por el 18.9% que oscila en un rango de edad de 36 a 45 años; entre 46 y 55 años de edad con el 8.4%; menos de 25 años con el 6.4%; y sólo el 2.1% con más de 55 años.

Procedimiento

El cuestionario-escala fue adaptado para la UIAP, y aplicado en los tres Posgrados antes mencionados en los salones al final de algunas de las clases con la autorización de los diferentes docentes de asignatura.

El procesamiento estadístico de los datos personales y las 55 proposiciones de la escala, se realizó con ayuda del software SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 13 y con el programa Excel.

Para el análisis de la pregunta abierta sobre los 5 rasgos más importantes de “ser un buen profesional” se utilizó el software de Excel y se tomaron en cuenta 5 competencias: cognitivas, técnicas, sociales, éticas y afectivo emocionales.

Se transcribieron todas las respuestas tanto las palabras como las frases y se ordenaron de acuerdo al número de veces en que fueron escritas por cada sujeto.

Resultados

Las competencias más significativas en la concepción de “ser un buen profesional” para los estudiantes del Posgrado en Educación de la UIA Puebla, fueron las competencias éticas, las cognitivas y las técnicas, cabe mencionar que aunque las competencias cognitivas y técnicas sean de las que tienen mejores puntuaciones, la competencias éticas se distancian de éstas por un alto porcentaje muy superior.

Los valores prioritarios para los sujetos de este estudio, sobre lo que significa “ser un buen profesional”, fueron la responsabilidad, el compromiso, la ética, la honestidad, el respeto, la tolerancia, la ética profesional y el compromiso moral.

Las competencias menos valoradas fueron las afectivo-emocionales y las sociales, ésta no ocupan un lugar importante dentro de la configuración de lo que es “ser un buen profesional” en los sujetos de este estudio.

Los rasgos más valorados por los estudiantes de “ser un buen profesional”, fueron la responsabilidad, el compromiso, la actualización, la ética, la honestidad, el respeto, la tolerancia, la ética profesional, la preparación, el amor, la creatividad, el conocimiento, el compromiso moral, la confianza, la disposición y la vocación. Estos rasgos se han agrupado y ubicado, en primer lugar, en las competencias éticas, enseguida en las competencias cognitivas y finalmente, en las competencias afectivo-emocionales. Cabe mencionar que entre los rasgos más valorados no hay alguno que se ubique dentro de las competencias técnicas y sociales. Esto muestra que los sujetos de investigación en este estudio se inclinan más por ser éticos, les gusta estar actualizados y preparados, además de ser sensibles y tener vocación

Los rasgos más valorados en la escala de actitudes fueron la responsabilidad; el respeto; la innovación y superación; la honestidad; identificarse con la profesión; conocimiento, formación, preparación y competencia profesional; ser trabajador; capacidad emocional; y competencias técnicas. Al igual que en la pregunta abierta, la responsabilidad fue el rasgo más valorado.

Los rasgos menos valorados por los estudiantes de “ser un buen profesional”, fueron la actitud, la amabilidad, la apertura, la colaboración, la competencia, el cumplimiento, la humanidad, la justicia, el profesionalismo, la puntualidad, la solidaridad, la comunicación, la confiabilidad, la congruencia, la constancia, la crítica, la disciplina, la entrega, el entusiasmo y la equidad.

Los rasgos menos valorados en la escala de actitudes por los estudiantes fueron la formación continua; actuar con sujeción a principios y valores; compañerismo y relaciones; ética profesional y personal; saber trabajar en equipo; actuar con la idea de prestar el mejor servicio a la sociedad; y la comunicación. Destaca en lo anterior que los rasgos menos valorados sean más los que pertenecen a la competencia social y en especial la comunicación que se sitúa en último lugar al igual que en la pregunta abierta.

Los motivos fundamentales del estudio se ubicaron en el interés por contribuir al campo de la investigación sobre las competencias con las que un buen profesional debe contar; contribuir a la reflexión ética sobre lo que implica ser un buen profesional, para fomentar un mayor compromiso y responsabilidad profesional, teniendo en cuenta que un buen profesional debe estar al día en la forma en que se plantea los problemas de su profesión y en la solución que debe aportar a los mismos.

Referencias

- Argudín, Y. (2005). *Educación basada en competencias: Nociones y antecedentes*. México: Trillas.
- Blas, F. (2007). *Competencias Profesionales en la Formación Profesional*. España: Alianza Editorial.
- Berumen, N., De los Santos, S. y Gómez, P. (2001). *Ética del ejercicio profesional*. Décima Reimpresión. México: Universidad Autónoma de Nuevo León - Compañía Editorial Continental. Recuperado el 29 de marzo de 2010 de <http://www.portalplanetasedna.com.ar/envios/Etica%20del%20ejercicio%20profesional.doc>.

- Cortina, A., Conill, J. (Directores) (2001). *10 Palabras clave en ética de las profesiones*. España: Verbo Divino.
- Delgado, A. (2001). *Formación valoral a nivel universitario*. México: Universidad Iberoamericana - Ciudad de México
- Escámez, J., García, R., Pérez, C. y Llopis, A. (2007). *El aprendizaje de valores y actitudes*. Madrid, España: Octaedro-OEI.
- Hirsch, A. (2005). *Construcción de una escala de actitudes sobre ética profesional*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7 (1). Recuperado el 15 de junio de 2008 de <http://redie.uabc.mx/vol7no1/contenido-hirsch.html>.
- Hortal, A. (2002). *Ética general de las profesiones*. España: Desclée de Brouwer.